

## **RESUMEN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL (POA) - GESTIÓN 2017**

La Dirección General Planificación (DGP) ha preparado el Informe de Seguimiento y Evaluación al POA 2017 por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 67 de 19 de marzo de 2015.

Para ello, las áreas organizacionales del MPD han registrado el avance físico de sus operaciones, en el "Formulario N° 3 de Seguimiento y Evaluación al POA", en formato Excel, en atención a solicitud efectuada por la Dirección General de Planificación.

En cuanto al seguimiento a la ejecución presupuestaria, la Dirección General de Planificación, con base a la ejecución del presupuesto por objetivo de gestión institucional remitida por la Dirección General de Asuntos Administrativos, solicitó a las áreas del Ministerio, la distribución del presupuesto vigente y devengado entre los objetivos de gestión específicos y operaciones, utilizando formatos Excel.

## PORCENTAJE DE AVANCE FISICO – PRESUPUESTARIO DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES

Nro	ÁREA	OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	% POA	CRITERIO EVALUACIÓN POA	%PPTO	CRITERIO EVALUACIÓN PPTO	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
1	VPC	Fortalecer los procesos de planificación sectorial y territorial, con enfoque de sistemas de vida, riesgos y cambio climático; y coordinar la formulación de políticas orientadas a los logros del PDES y el seguimiento de sus resultados.	96%	RELEVANTE	73,00%	MODERADO	Por devengado
2	VIPFE	Promover la calidad de la inversión pública mediante el fortalecimiento de los procesos de programación, preinversión, gestión de financiamiento, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre de proyectos y programas, otorgando asistencia técnica y capacitación a las entidades ejecutoras así como desarrollando normativa e instrumentos técnicos y metodológicos en coordinación con los sectores, en el marco del PDES, optimizando la asignación de recursos y una eficiente ejecución de la inversión pública.	94%	RELEVANTE	80,41%	RAZONABLE	Por devengado
3	VIPFE	Transferir recursos a las entidades subejecutoras de estudios de preinversión y entidades ejecutoras de programas, proyectos y, mediante convenios interinstitucionales de financiamiento suscritos, en el marco de políticas de inversión pública y el PDES.	100%	RELEVANTE	36,58%	LIMITADO	Por presupuesto devengado a solicitud de otras entidades
					65,70%	MODERADO	Por modificaciones presupuestarias
4	VPEE	Contribuir a la gestión empresarial pública y a la promoción de inversiones nacionales y extranjeras, a través de la elaboración de documentos y realización de acciones, en el marco de la economía plural y normativa vigente.	100%	RELEVANTE	95,73%	RELEVANTE	Por devengado

Nro	ÁREA	OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	% POA	CRITERIO EVALUACIÓN POA	%PPTO	CRITERIO EVALUACIÓN PPTO	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
5	AC	Desarrollar e Implementar una gestión eficiente y transparente caracterizada por la innovación tecnológica e información digital y utilizando la planificación como herramienta de gestión institucional.	97,87%	RELEVANTE	95,75%	RELEVANTE	Por devengado/ para el funcionamiento del MPD
					87,91%	RAZONABLE	Por devengado/ para la Adm./ Refacc del edificio Ex USAID
					64,42%	MODERADO	Por devengado/ Fideicomiso que depende de las transferencias que realiza el FNDR
6	PPV*	Finalizar procesos de desarrollo de proyectos de iniciativas comunitarias e infraestructura, con aprovechamiento racional del potencial productivo y desarrollo de capacidades, que contribuyan a la reducción de la pobreza	100%	RELEVANTE	86,89%	RAZONABLE	Por devengado
					84,77%	RAZONABLE	Por presupuesto devengado a solicitud de otras entidades
7	UCGPE **	Promover la inserción laboral de jóvenes de bajos recursos, técnicos o profesionales, con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y del Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017, para combatir el desempleo y generar oportunidades de acceso a fuentes laborales y mejora de ingresos.	1%	LIMITADO	38,24%	LIMITADO	Por devengado
					0,00%	LIMITADO	Por presupuesto devengado a solicitud de otras entidades
8	UCGPE **	Iniciar la ejecución del contrato de préstamo No 3822/BL - BO (PAE II) para promover la inserción laboral de jóvenes técnicos, egresados o profesionales, con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y del Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017, para combatir el desempleo y generar oportunidades de acceso a fuentes laborales .	80%	RAZONABLE	0,00%	LIMITADO	Por devengado

**NOTAS ACLARATORIAS: (\*) La ejecución presupuestaria del Proyecto Plan Vida PEEP, ha alcanzado porcentajes de 86.89% y 84.77%, debido a que el proyecto fue cerrado el 30 de septiembre de 2017.**

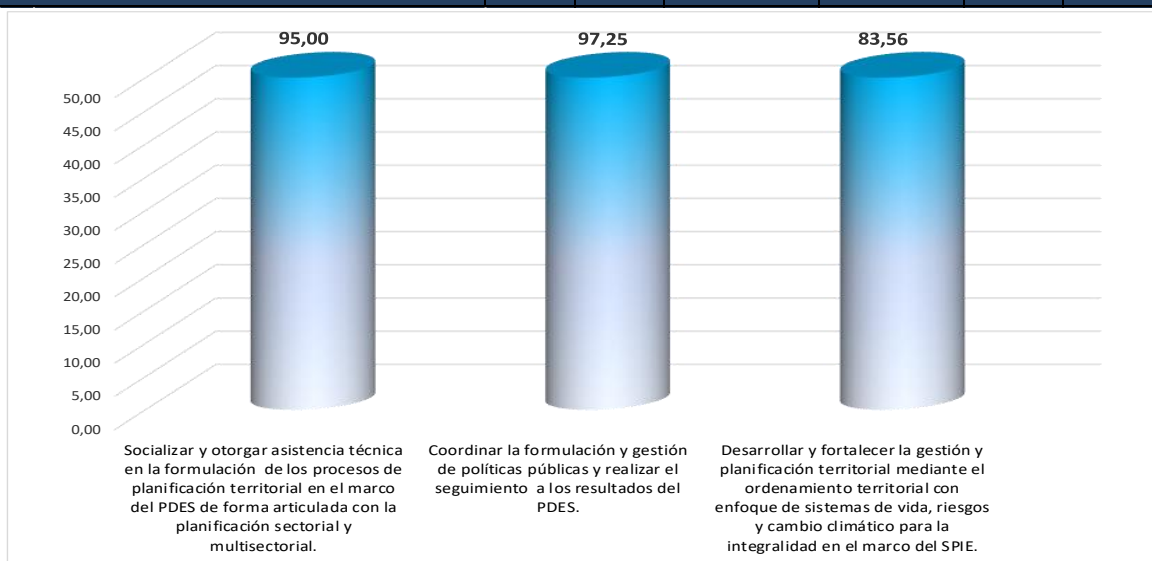
**(\*\*) La ejecución presupuestaria del objetivo referido a "Promover la inserción laboral de jóvenes de bajos recursos, técnicos o profesionales, con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo.....", es limitado puesto que por problemas administrativos por parte de las empresas beneficiarias no se ha podido realizar ninguna transferencia público-privada durante el periodo informado, ya que no presentaron en forma oportuna o completa la documentación que acredite la reposición de recursos conforme a cada convenio.**

**(\*\*) La ejecución presupuestaria del objetivo referido a "iniciar la ejecución del contrato de préstamo para la promoción de la inserción laboral de jóvenes en el marco del Plan Nacional de Empleo...", es limitado, debido a que se aprobó la inscripción del presupuesto de la Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Empleo en diciembre de 2017, habiendo transcurrido pocos días a la evaluación.**

## VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN – VPC

### EJECUCIÓN FÍSICA - PRESUPUESTARIA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (En Bolivianos)

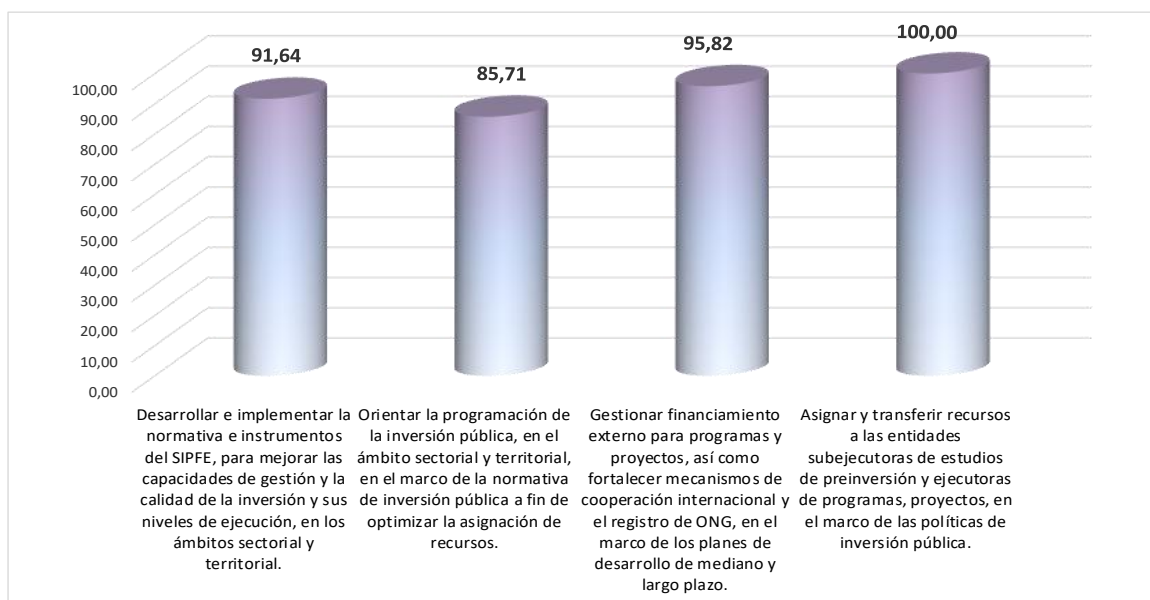
CÓDIGO	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	% POA	% PPTO	PPTO VIGENTE	PPTO DEVENGADO	EFICIENCIA	CRITERIO EFICACIA
1. 1.	Socializar y otorgar asistencia técnica en la formulación de los procesos de planificación territorial en el marco del PDES de forma articulada con la planificación sectorial y multisectorial.	95,00	66,69	3.323.456,33	2.216.328,71	1,42	EFICIENTE
1. 2.	Coordinar la formulación y gestión de políticas públicas y realizar el seguimiento a los resultados del PDES.	97,25	67,93	2.708.281,33	1.839.839,10	1,43	EFICIENTE
1. 3.	Desarrollar y fortalecer la gestión y planificación territorial mediante el ordenamiento territorial con enfoque de sistemas de vida, riesgos y cambio climático para la integralidad en el marco del SPIE.	83,56	93,43	1.698.806,33	1.587.153,63	0,89	INEFICIENTE
<b>TOTAL</b>		<b>91,94</b>		<b>7.730.544,00</b>	<b>5.643.321,45</b>		



## VICEMINISTERIO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO – VIPFE

### EJECUCIÓN FÍSICA - PRESUPUESTARIA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (En Bolivianos)

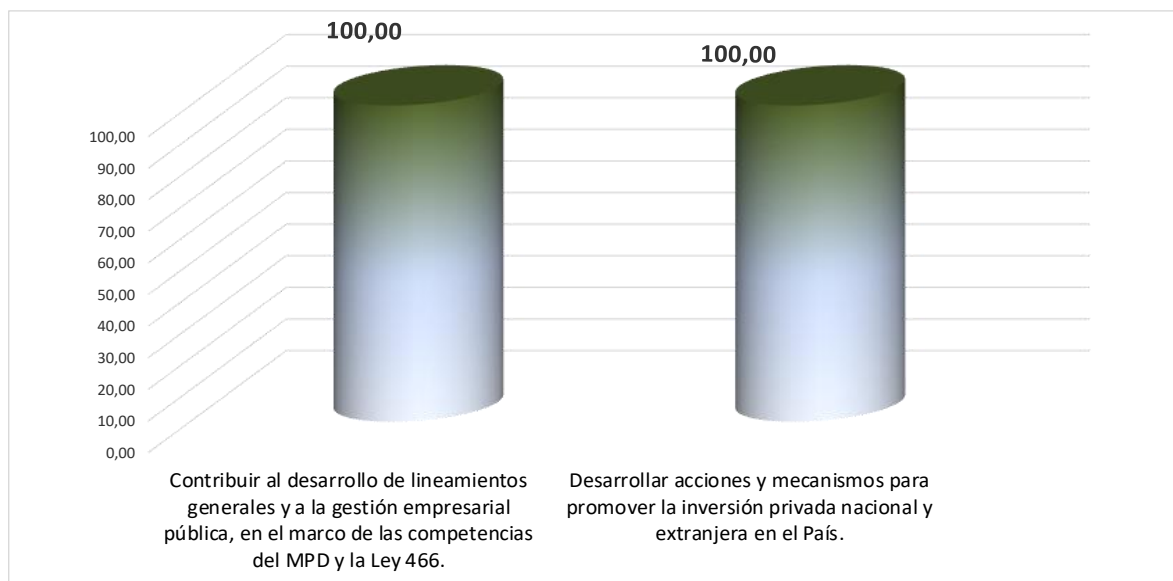
CÓDIGO	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	% POA	% PPTO	PPTO VIGENTE	PPTO DEVENGADO	EFICIENCIA	CRITERIO EFICACIA
2. 1.	Desarrollar e implementar la normativa e instrumentos del SIPFE, para mejorar las capacidades de gestión y la calidad de la inversión y sus niveles de ejecución, en los ámbitos sectorial y territorial.	91,64	86,11	8.188.853,01	7.051.369,36	1,06	EFICIENTE
2. 2.	Orientar la programación de la inversión pública, en el ámbito sectorial y territorial, en el marco de la normativa de inversión pública a fin de optimizar la asignación de recursos.	85,71	85,90	9.551.878,51	8.205.204,27	0,99	INEFICIENTE
2. 3.	Gestionar financiamiento externo para programas y proyectos, así como fortalecer mecanismos de cooperación internacional y el registro de ONG, en el marco de los planes de desarrollo de mediano y largo plazo.	95,82	71,78	11.500.099,24	8.254.674,22	1,33	EFICIENTE
3. 1.	Asignar y transferir recursos a las entidades subejecutoras de estudios de preinversión y ejecutoras de programas, proyectos, en el marco de las políticas de inversión pública.	100,00	27,18	150.699.820,53	40.964.091,82	3,68	EFICIENTE
<b>TOTAL</b>		<b>93,29</b>		<b>179.940.651,28</b>	<b>64.475.339,66</b>		



## VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO – VPEE

### EJECUCIÓN FÍSICA - PRESUPUESTARIA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (En Bolivianos)

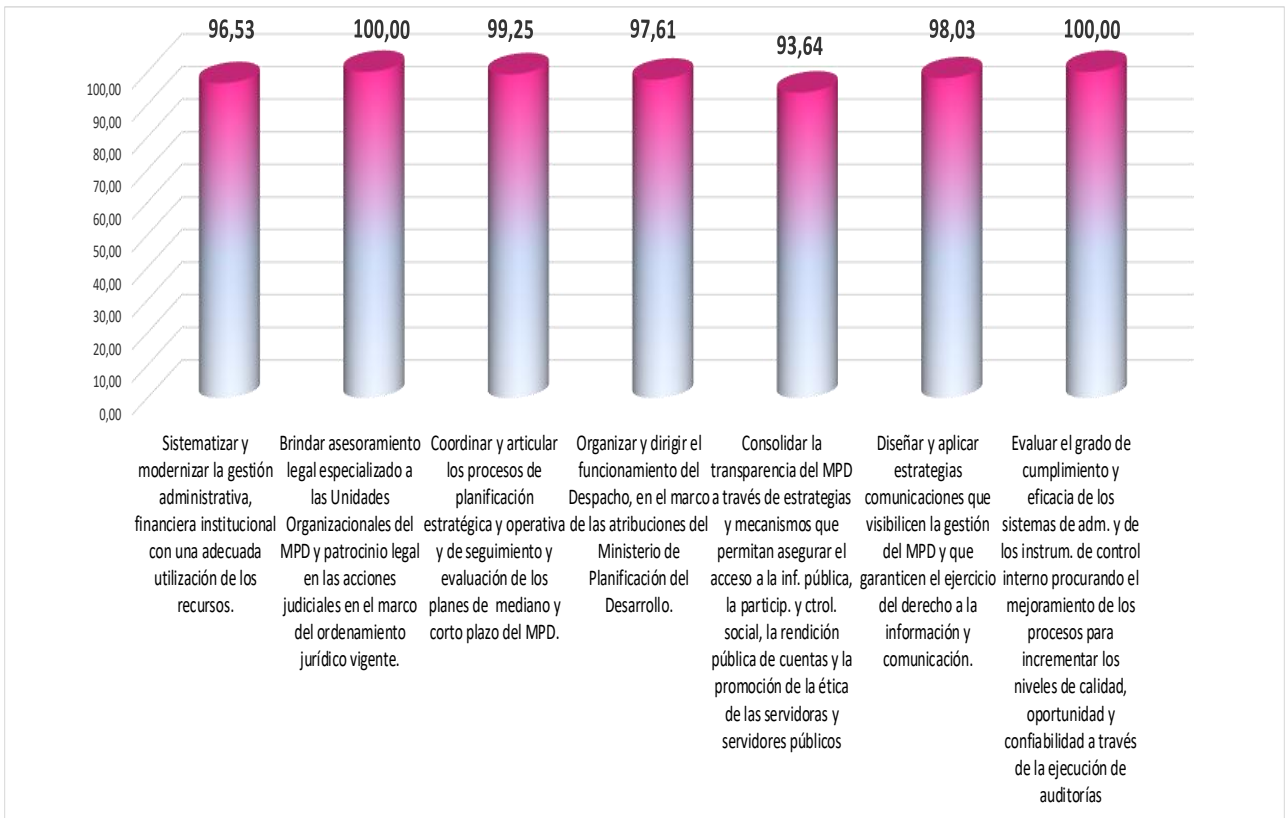
CÓDIGO	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	% POA	% PPTO	PPTO VIGENTE	PPTO DEVENGADO	EFICIENCIA	CRITERIO EFICACIA
4. 1.	Contribuir al desarrollo de lineamientos generales y a la gestión empresarial pública, en el marco de las competencias del MPD y la Ley 466.	100,00	96,01	1.721.643,50	1.653.007,97	1,04	EFICIENTE
4. 2.	Desarrollar acciones y mecanismos para promover la inversión privada nacional y extranjera en el País.	100,00	95,42	1.531.857,14	1.461.685,29	1,05	EFICIENTE
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>		<b>3.253.500,64</b>	<b>3.114.693,26</b>		



## DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES DEPENDIENTES DE DESPACHO

### EJECUCIÓN FÍSICA – PRESUPUESTARIA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (En Bolivianos)

AREA	CÓDIGO	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	% POA	% PPTO	PPTO VIGENTE	PPTO DEVENGADO	EFICIENCIA	CRITERIO EFICACIA
Dirección General de Asuntos Administrativos	5. 1.	Sistematizar y modernizar la gestión administrativa, financiera institucional con una adecuada utilización de los recursos.	96,53	65,36	423.073.968,04	276.532.302,69	1,48	EFICIENTE
Dirección General de Asuntos Jurídicos	5. 2.	Brindar asesoramiento legal especializado a las Unidades Organizacionales del MPD y patrocinio legal en las acciones judiciales en el marco del ordenamiento jurídico vigente.	100,00	97,00	3.132.350,43	3.038.452,64	1,03	EFICIENTE
Dirección General de Planificación	5. 3.	Coordinar y articular los procesos de planificación estratégica y operativa y de seguimiento y evaluación de los planes de mediano y corto plazo del MPD.	99,25	99,20	948.646,76	941.019,35	1,00	EFICIENTE
Gabinete	5. 4.	Organizar y dirigir el funcionamiento del Despacho, en el marco de las atribuciones del Ministerio de Planificación del Desarrollo.	97,61	91,09	2.555.000,16	2.327.314,78	1,07	EFICIENTE
Unidad de Transparencia	5. 5.	Consolidar la transparencia del MPD a través de estrategias y mecanismos que permitan asegurar el acceso a la inf. pública, la particip. y ctrol. social, la rendición pública de cuentas y la promoción de la ética de las servidoras y servidores públicos de la institución.	93,64	98,92	353.653,16	349.844,28	0,95	INEFICIENTE
Unidad de Comunicación	5. 6.	Diseñar y aplicar estrategias de comunicaciones que visibilicen la gestión del MPD y que garanticen el ejercicio del derecho a la información y comunicación.	98,03	97,80	673.010,80	658.186,10	1,00	EFICIENTE
Unidad de Auditoría Interna	5. 7.	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de adm. y de los instrum. de control interno procurando el mejoramiento de los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución de auditorías durante la gestión.	100,00	98,76	1.474.636,60	1.456.424,05	1,01	EFICIENTE
<b>TOTAL</b>			<b>97,87</b>		<b>432.211.265,95</b>	<b>285.303.543,89</b>		





## PLAN VIDA – PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA EXTREMA POBREZA

### EJECUCIÓN FÍSICA - PRESUPUESTARIA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (En Bolivianos)

CÓDIGO	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	% POA	% PPTO	PPTO VIGENTE	PPTO DEVENGADO	EFICIENCIA	CRITERIO EFICACIA
6. 1.	Finalizar con el fortalecimiento a las capacidades económico productivas de las familias, comunidades y organizaciones comunitarias productivas, para favorecer la erradicación de la extrema pobreza	100,00	85,65	10.254.358,40	8.783.056,80	1,17	EFICIENTE
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>		<b>10.254.358,40</b>	<b>8.783.056,80</b>		

## UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE EMPLEO

### EJECUCIÓN FÍSICA - PRESUPUESTARIA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CÓDIGO	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	% POA	% PPTO	PPTO VIGENTE	PPTO DEVENGADO	EFICIENCIA	CRITERIO EFICACIA
7 1.	Promover el Programa de Inserción Laboral de jóvenes de bajos recursos, técnicos o profesionales, con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y del Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017.	60,00	19,53	5.254.130,00	1.026.157,13	3,07	EFICIENTE
8 1.	Iniciar la conformación del equipo mínimo para el arranque del programa de Apoyo al Empleo (PAE II) en el marco del Plan Nacional de Empleo y del Decreto No. 3233 de 28 de junio de 2017	80,00	0,00	31.340,00	0,00	0,00	INEFICIENTE
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>		<b>5.285.470,00</b>	<b>1.026.157,13</b>		

